



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N°
TEMUCO,
VISTOS:

4788

18 DIC 2013

1.- El Decreto Alcaldicio N° 333 de fecha 15 de Mayo de 2013, que aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública N° 46 -2013: "Construcción Cancha Villa Turingia y Construcción Camarines, Graderías y Obras Complementarias Cancha Villa Turingia, Temuco", a la Empresa contratista "Constructora INGEMONTE Ltda.", para la ejecución de la obra en referencia.

2.- La solicitud de Recepción Provisoria enviada por la Empresa contratista "Constructora INGEMONTE Ltda.", de fecha 13 de Diciembre de 2013.

3.- Lo dispuesto en las bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para la Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 46 -2013: "Construcción Cancha Villa Turingia y Construcción Camarines, Graderías y Obras Complementarias Cancha Villa Turingia, Temuco" compuesta por los siguientes funcionarios:

- Sra. Angelica Navarro Oliva, Constructor Civil DOM.
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto DOM.
- Sr. Teodoro Rojo Flores, Arquitecto, DIPLA.
- Sr. Jose Cabezas Arce, Ingeniero Civil, DIPLA.
- Claudio Valdivia Peña, Gerente Recintos Deportivos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMND/SP
DISTRIBUCION

- Dirección de Obras Municipales
- Comisión Receptora
- Control
- Dirección de Planificación
- Contratista
- Of. de partes
- Archivo

